Avda. San Antonio esq. Río Tebicuary
E mail. fabianbassi2009@hotmail.com
Telef. 991135 – 990136
Ruc. 80010506-0

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR
IDE: 278967

En la ciudad de San Antonio, República del Paraguay, a los 12 día del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 07:.35 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Antonio para dar apertura a los sobres del llamado a "Contratación por Concurso de Ofertas Nº. 02/014 para PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR estando presente en este acto el Sr.

Sr. CRISTIAN FABIAN BASSI, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.

Sr. HUGO CACERES FLORENTIN con CIN. 5.382.987 representante de la firma: LADERO PARAGUAYO

Sra. MIRIAN LUJAN DUARTE RAMIREZ con CIN. 1.531.755 representante de la firma: GIRASOL S.A.

Sr. NESTOR ANTONIO GONZALEZ ORTIZ con CIN 1.593.030 representante de la firma: SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL

Sr. RAMON ALCIDES GAONA GOMEZ con CIN. 1.396.377 representante de la firma: AG COMERCIAL

Sra. FATIMA BELEN CUBAS RODRIGUEZ con CIN. 3.830.265 representante de la firma: LAS HERMANAS SERVICIOS GASTRONOMICOS

Sr. CARLOS ALBERTO GIMENEZ INSFRAN con CIN. 959.601 representante de la firma: C Y S CENTRO GASTRONOMICO

Sr. RAMON WLADIMIR LOPEZ CI. 990173 OYENTE por la FIRMA SAN MIGUEL
SR. JUAN VARGAS MEDINA CI. 1.510.738 OYENTE por la FIRMA: SAN MIGUEL
SR. OSCAR ESTEBAN AGUAYO ROLON CI. 661.546 OYENTE por la FIRMA: C Y S SERVICIOS GASTRONOMICO.

Seguidamente el encargado de la U.O.C, el Sr. CRISTIAN FABIAN BASSI, da la bienvenida y se procede a la apertura del sobre:

El primer sobre abierto es el de la Firma: LADERO PARAGUAYO S.A. cuya oferta asciende a Gs: 911.249.600 IVA INCLUIDO.- (5)

El segundo sobre abierto es el de la Firma: GIRASOL S.A cuya oferta asciende a Gs: 688.227.200 IVA INCLUIDO.- (3)

El tercer sobre abierto es el de la Firma: SERVICIOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL cuya oferta asciende a Gs: 682.096.000 IVA INCLUIDO.- (2)

El cuarto sobre abierto es el de la Firma: AG COMERCIAL cuya oferta asciende a Gs: 651.440.000 IVA INCLUIDO.- (1)

C & S CENTRO GASTRONOMICO Reg. INAM Nº 01959 R.U.C.: 959601-1

AG COMERCIAL 1.396.377

Girasol S.A. RUC: 80065884-1

"Las Hermanas" Servicios Gastronómicos Río Apa 161 esq. Río Tebicuary Tel.: 921 - 284

Servicios Gastronómicos San Miguel

El quinto sobre abierto es el de la Firma: LAS HERMANAS SERVICIOS GASTRONOMICOS cuya oferta asciende a Gs: 950.336.000 IVA INCLUIDO.- (6)
El sexto sobre abierto es el de la Firma: C Y S CENTRO GASTRONOMICO cuya oferta asciende a Gs: 695.124.800 IVA INCLUIDO.- (4)

El acto de apertura de sobres culmina siendo las: 10:00 horas.-
El encargado de la UOC agradece la confianza depositada en la Institución y se da por terminado la apertura de sobres, aclarando que el comité de evaluación estará a cargo de la calificación de los presupuestos y su posterior comunicación a los oferentes participantes.-

Observaciones:

1) (U.O.C) Las empresas presentadas en el acto de apertura y con el precio más bajo no necesariamente será el propuesto para la adjudicación no antes de la evaluación técnica, económica y cumpliendo con las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

El representante de la firma: C Y S CENTRO GASTRONOMICOS hace constar que la empresa:

AG COMERCIAL

Presenta una sola carpeta en contra vencion de la ley 2051/03 y el pliego de bases y condiciones
No presenta el registro industrial otorgado por el ministerio de industria y comercio en relación a lo establecido en el pliego de bases y condiciones inciso g sección 7
Solicito se aplique lo establecido en la ley 4558/11

SERVICIOS SAN MIGUEL la dirección fiscal según formulario secretaria técnica de tributación corresponde a capital, no presenta certificado de registro industrial y los certificados de productos de origen y empleo nacional emitido por el ministerio de industria y comercio Solicito se aplique lo establecido en la ley 4558/11 asi mismo solicito la aplicación del decreto 6225/11 art. 2 inciso d como establece el pliego de bases y condiciones margen de preferencia sobre la empresa girasol.

El representante de la firma: GIRASOL S.A hace constar que la empresa:

AG COMERCIAL no presenta relatorio o documento que avale la capacidad técnica requerido en el inciso h de la seccion VII del PBC
No presenta RE como eleborador en la categoría 25 de la INAN
No presenta el informe del ratio
No presenta la certificación de un escribano en relación al balance presentado

El representante de la firma: LADERO PARAGUAYO S.A hace constar que la empresa:
GIRASOL S.A que en el formulario de oferta en el ítem j no menciona el bien a proveer en el ítem a no mencionado la adenda publicada se encuentra impreso foliatura nº. 157
LA FIRMA GIRASOL SE EXPONE QUE los formularios no esta permitido ser modificados del PBC.
C Y S CENTRO GASTRONOMICO que en el formulario de oferta en el ítem j no menciona el bien a proveer
La descripción dice: almuerzo ensalada mas postres del bien en el formulario de oferta y la fecha no se ajusta al PBC – dice 12 de abril 2014 Y FORMULARIO 7 LA FECHA FIGURA 12 DE SEPTIEMBRE 2012
Sobre estos puntos objetados la firma CY S CENTRO GASTRONOMICO solicita verificar el estado del SIPE de los documentos arribas mencionados. (o la Fecha)
El representante de la firma: AG COMERCIAL hace constar que la empresa: C Y S CENTRO GASTRONOMICO el formulario de oferta se encuentra mal elaborado ya que en la lista de precios la fecha figura 12 - 04 - 2014
Sobre estos puntos objetados la firma CY S CENTRO GASTRONOMICO solicita verificar el estado del SIPE de los documentos arribas mencionados la oferta presentada por esta firma figura al pie de de la oferta presentada

El representante de la firma: GIRASOL S.A hace constar que la empresa: AG COMERCIAL algunos documentos no se encuentra autenticados por escribanía

La firma GIRASOL HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA SAN MIGUEL no presenta relatorio o documento que avale la capacidad técnica requerido en el inciso h de la seccion VII del PBC

LADERO PARAGUAYO S.A. R.U.C.: 80018240-5

C Y S CENTRO GASTRONOMICO Reg. INAM Nº 01959 RUC: 959601-1

Servicios Gastronómicos San Miguel

Girasol S.A. RUC: 80165884-1

CRISMAN BASSI
Responsable de U.O.C